



CHACRAS DE CORIA, 24 de abril de 2023.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0041260/2022, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Investigación realizada por la estudiante Camila Micaela LORENTE en la Cátedra de Genética General y Aplicada correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios, desde el QUINCE (15) de septiembre y hasta el QUINCE (15) de diciembre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se elevó el informe final para su consideración.

Que el director de la concurrencia, Mgter. Laura Cecilia MITJANS VADELL, evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de "Muy bueno".

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de **"Muy bueno"** la Concurrencia de Investigación realizada por la estudiante Camila Micaela LORENTE (**DNI N° 42.009.464 – Legajo N° 1007457**) en la Cátedra de Genética General y Aplicada correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios, desde el QUINCE (15) de septiembre y hasta el QUINCE (15) de diciembre de 2022, desarrollando el proyecto denominado "Formación y capacitación en metodología de la investigación: técnicas de laboratorio en biología molecular y cultivo *in vitro*; y de ensayos en condiciones controladas", bajo la dirección de la Mgter. Laura Cecilia MITJANS VADELL y la codirección del Dr. Nicolás CARA, ajustando su cometido a la Ordenanza N° 633/2021-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.


Dr. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 224/2023 _ _ _ _

MFR